

**REPUBLICA DE PANAMA**  
**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

6 de octubre de 2000  
**Circular No. 050-2000**

Señor  
Gerente General  
E. S. D.

Ref.: Régimen Antilavado. UAF. D 136/95.  
Decreto No. 163 de 3 de octubre de 2000.

Estimado Señor Gerente:

Nos es grato remitirle para su conocimiento y aplicación, copia del Decreto No.163 de 3 de octubre de 2000, por el cual se reforma el Decreto No. 136 de 9 de junio de 1995, que redenomina la UAF como "Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Blanqueo de Capitales", y se amplían sus funciones.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Delia Cárdenas  
Superintendente

Adj.: Lo indicado.

imfa